



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

<b>DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:</b> SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	
<b>FECHA:</b> 27 DE AGOSTO DE 2020	<b>LUGAR:</b> VIRTUAL MICROSOFT TEAMS
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN:</b> Convocatoria de la fase de participación 1 O Zakono Secretaría Distrital Salud- proceso de concertación con el Pueblo Rrom – Gitano de Bogotá de conformidad al Artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024	
<b>HORA DE INICIO:</b> 05:30 PM	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 08:57 PM
<b>ASISTENTES:</b>	

The screenshot displays a Microsoft Teams meeting interface with a grid of participants. Each participant's name is preceded by a circular icon containing a letter or initials. The interface includes buttons for 'Unirse' (Join) and 'Pizarra' (Whiteboard) for each participant's tile. The participants listed are:

- Alba Ines Mosquera Cuesta
- Ana Lucero Lombana Tiba...
- Cabiativa Zamora, Leidy J...
- Claudio Alejandro Rodriguez Ca... Organizador
- Guest
- Guest
- Horacio Guerrero Garcia
- Liz Dolly Castillo Ravelo
- Luz Myriam Robayo Robayo
- Maria Ruviela Aguirre Cifu...
- Maria Villate
- Martha Yolanda Ruiz Valdés
- Martinez Rojas, Luis Felipe
- Matamoros Perdomo, Cin...
- Mejia Prado, Leonardo An...
- Quiñones Cardenas, Glori...
- Ruiz Eslava, Luisa Fernanda
- Ruiz Valdes, Martha Yolan...
- Suarez Rodriguez, Martha ...
- Vanegas Ortiz, Hilda Liliana
- RUIZ Eslava, Luisa Fernanda
- Ruiz Valdes, Martha Yolan...
- Suarez Rodriguez, Martha ...
- Vanegas Ortiz, Hilda Liliana
- Yenifer Andrea Chiquiza N...
- dalykali (Invitado)
- luz mery piedrahita pineda

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**



Siendo las 5:30 pm se da inicio al espacio del Zakono primer O-Divano del pueblo Rrom con la Secretaría Distrital de Salud como parte de la fase de participación en el marco del desarrollo del artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital, el coordinador del tema gitano de la Subdirección de Asuntos Étnicos Claudio Rodríguez da la bienvenida a todas y todos los participantes e invita a diligenciar el listado de asistencia que se encuentra en el link que está en el chat de la reunión, la profesional Alba Mosquera apoyo técnico del equipo de participación y comunicación de la Subdirección de Asuntos Étnicos recomienda se realice el respectivo diligenciamiento para dejar constancia de la asistencia y pide la autorización para grabar dicha reunión.

Se procesa a leer el orden del día que se muestra a continuación y se explica que después de la exposición del sector habrá un espacio para preguntas y respuestas, se revisará el cronograma y se dejarán unos compromisos y conclusiones.



<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
5:30 pm a 5:45 pm	Verificación de asistencia de los representantes del sector Distritales citados y delegadas y delegados del Pueblo Rrom de Bogotá. Aprobación del Orden del día
5:45 pm a 6:00 pm	Saludo y Presentación Equipo Sector Gobierno Saludo y Presentación Equipo Sector Salud Saludo y Presentación Equipo Ministerio Público Palabras Pueblo Rrom
6:00 pm a 7:00 pm	Introducción al Espacio de Concertación: SAE Presentación Metas y factores Clave Sector Salud Visión Gerencial Directiva y marco de la gestión Funciones Dependencias encargadas Marco presupuestal
	Intervención Pueblo Rrom de Bogotá: preguntas, inquietudes y sugerencias
	Intervención institucional: respuestas y aclaraciones
7:00 pm a 8:30 pm	Revisión de avance del cronograma, conclusiones y compromisos

La Comunidad desea conocer al sector y a sus directivos, sus funciones, metas a cargo y la visión gerencial frente a su cumplimiento, acompañada de la distribución presupuestal durante el cuatrienio con una descripción de los bienes, servicios o productos que resultaran de la gestión planeada por la entidad, para ello solicitaron una presentación ejecutiva. La información y los elementos de esta sesión serán solicitados por el Pueblo Gitano con antelación por Derecho de Petición. Es una sesión magistral a cargo del sector en la que al final el pueblo Gitano realizará una ronda de preguntas.

Posteriormente se procede a verificar el quorum realizando un llamado a cada uno de los representantes de las organizaciones ProRrom y Unión Romaní, se hace un llamado a los directivos y profesionales de la Secretaría Distrital de Salud y a los entes de control que acompañan la reunión, se confirma el quorum y se aprueba el orden del día.

El coordinador de los temas del pueblo Rrom Claudio Rodríguez saluda en nombre del Secretario Distrital de Gobierno, del director de Derechos Humanos y del Subdirector de Asuntos Étnicos, manifestando que pronto acompañarán la reunión y harán su intervención; también agradece a los sectores invitados su asistencia y participación a la reunión.

## Verificación Quórum

Delegados/as de la Organización Proceso Organizativo del pueblo Rrom –(Gitano) de Colombia PROROM.	Delegados/as de la Organización del Pueblo Gitano de Colombia <u>Unión Romani.de</u> Colombia
SANDRO CRISTO	LUPE GÓMEZ IBANOFF
DALILA GÓMEZ	FRANCISCO CRISTO
LUCERO LOMBANA	JEIMY SALINAS
JEFREY GÓMEZ	MIYER MONTOYA
YESSICA CRISTO	MERY PIEDRAHITA



## Saludo y Presentación Equipo Sector Salud

DIRECTIVOS
Cindy Matamoras- Directora Servicio a la Ciudadanía
Martha Yolanda Ruíz Valdés – Directora de Provisión de servicios
Luisa Fernanda Ruiz Eslava- Subdirectora de gestión y Evaluación de políticas
Gloria Jannett Quiñones Cárdenas - Subdirectora de Administración del Aseguramiento
Leonardo Mejía - Subdirector Territorial Participación Social

Referentes Técnicos
Leidy Johana Cabiativa
Hilda Liliana Vanegas Ortiz
Yolanda Ramírez
Martha Leticia Suarez



## Saludo y Presentación Ministerio Público



Posteriormente se le da el uso de la palabra al representante legal Sandro Cristo quien agradece al sector por estar en la reunión ya que resalta la importancia y relevancia que este tiene para el pueblo gitano y más durante la pandemia COVID-19 ya que menciona que han estado muy pendientes en la atención del pueblo gitano y le hace una pregunta al sector Salud y es ¿ cómo o de qué manera podría prestar ayuda a personas de la comunidad que no tienen recursos para comprar los medicamentos que se requieren y necesitan para el tratamiento del COVID-19? ya que algunas personas han padecido sus efectos entre ellos parte de su familia y manifiesta que no sabe cuántas personas más pueden estar contagiadas debido a que les da miedo realizarse la prueba; seguido hace su intervención la consejera distrital Dalila Gómez dando la bienvenida al espacio.



## ANTECEDENTES

### • Fase Preparatoria

- Encuesta JAKA
- Presentación del PDD
- Armonización con Sectores Transversales
- Espacio Autónomo 16 de Julio
- Consejo Consultivo 31 de Julio
- Mesa Técnica de Armonización 12 de agosto

### • Fase de Participación

- 42 Espacios de Interlocución para Concertar



El profesional Claudio Rodríguez realiza una introducción mencionando lo importante del artículo 66 del Plan de Desarrollo distrital y lo que este mandata en el sentido de la construcción conjunta con las entidades, explica los antecedentes y refiere que estamos en el O Zakono, habla de la encuesta que se realizó sobre el estado del arte del pueblo gitano y el apoyo que ha realizado la OIM y el trabajo que se ha venido realizando con el pueblo Rrom y la armonización con los sectores transversales, explica el momento uno en el que se está y los demás momentos que se realizarán a continuación para llegar a la concertación de acciones en beneficio de la comunidad, socializa el cronograma. Solicita que las personas que vayan a intervenir, levantar la mano o escribir en el chat, realizar las intervenciones en el marco del respeto y pide esperar a que el sector realice la presentación para realizar las preguntas y el Ministerio Público puede intervenir cuando lo considere necesario.

## ESPACIOS CONCERTADOS O ZAKONO

- Momento 1: O-DIVANO/DIALOGO: Entrega de la Visión Institucional
- Momento 2: AMARO SUATO/NUESTRA PALABRA: Entrega de Visión Acciones Afirmativas
- Momento 3: VORTECHIA – Formalización del factibilidad propuesta pueblo Gitano y respuesta del Pueblo Sector
- Momento 4: Kriss – Espacio de Negociación Política y Concertación Final



## CRONOGRAMA



SECTOR CITADO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
Sector de Planeación	20 de agosto	8 de Septiembre			26 de Septiembre	<b>Del 10 hasta el 11 de octubre de 2020</b>
Alta Consejería	29 de agosto	9 de Septiembre			28 de Septiembre	
Sector Mujer	24 de agosto	10 de septiembre			1 de Octubre	
Hacienda	26 de agosto	11 de septiembre			2 de Octubre	
Sector Seguridad y Convivencia	28 de agosto	14 de septiembre			6 de Octubre	
Sector Salud	27 de agosto	16 de septiembre			6 de Octubre	
Sector Educación	28 de agosto		16 de septiembre		6 de Octubre	
Sector Integración	31 de agosto		17 de septiembre		6 de Octubre	
Sector Cultura	1 de septiembre		18 de septiembre		7 de Octubre	
Sector Habitat	2 de Septiembre		21 de Septiembre		7 de Octubre	
Sector Ambiente	3 de Septiembre		22 de Septiembre		8 de Octubre	
Sector Desarrollo Económico		4 de Septiembre		23 de septiembre	8 de Octubre	
Sector Movilidad		7 de Septiembre		24 de septiembre	8 de Octubre	
Sector Gobierno		6 de Septiembre		12 de septiembre	9 de Octubre	

Claudio Rodriguez cede la palabra al sector Salud para que haga su presentación.





**Secretaria Distrital de Salud- Subsecretaria de Salud Publica**




Meta PPD	Visión Gerencial de la Meta	Realidad administrativa y financiera
<p>Aportamos a <b>16 metas del Plan de desarrollo Distrital</b></p> <p>Contamos con <b>53 metas en el Plan Territorial de Salud</b></p>	<p>Las metas establecidas están trazadas al cumplimiento de indicadores y orientaciones de Salud Publica determinados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de desarrollo sostenible</li> <li>- Ley Estatutaria</li> <li>- Resolución 1841 de 2013 Plan decenal de salud Publica</li> <li>- Resolución 3280 de 2018 Ruta de promoción y mantenimiento de la Salud</li> <li>- Resolución 518 de 2015: establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su implementación es a través de contratos interadministrativos con las subredes integradas de servicios de salud</li> <li>• Con lineamientos técnicos según vigencias establecidas</li> <li>• Financieramente se traducen en <b>8 proyectos de inversión</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ disminuir en % la morbilidad por enfermedades</li> <li>✓ disminuir en % la mortalidades en eventos prevenibles de interés en salud publica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atender los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional</li> <li>✓ mantener la operación de los sistemas de vigilancia en salud pública en Bogotá D.C.</li> <li>✓ un Laboratorio de Salud Pública con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3 que avanza hacia una Unidad Administrativa Pública.</li> </ul>	 

**Secretaria Distrital de Salud- Subsecretaria de Salud Publica**

- ✓ ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención
- ✓ Incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadora
- ✓ implementar estrategias establecidas en la política de salud ambiental
- ✓ Realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado.
- ✓ implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades.

✓ Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlos en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya ruralidad, y a la población discapacitada, y aporte a modificar los determinantes sociales de la salud en la ciudad y lograr impacto en la morbimortalidad de la población cubierta. La implementación del modelo incluirá coordinaciones por localidad, con su enfoque particular. Adicionalmente se incluye una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas que tengan dificultad para su desplazamiento y personas en condición de discapacidad.

✓ A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Trans, Intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas.

Después de la exposición que realiza la profesional del sector Salud, pide la palabra el Dr. Hernan Molina quien dice que se está en una posición completamente equivocada respecto a que la Política Pública se debe sectorizar de acuerdo a los propósitos poblacionales y expresa que en varios escenarios le ha tocado repetir ya que la Política Pública está mal enfocada en lo que respecta a los grupos étnicos ya que se encuentran en la misma posición que la población LGBTI y considera que debido al cambio de administración debería haber un cambio en la mirada del gobierno y en el Plan de Desarrollo ya que los grupos étnicos tienen unas características propias culturales, sociales e históricas no le parece que estas tengan que adaptarse a la Política Pública de la comunidad LGBTI, aclara que no tiene nada en contra de esta comunidad, pero reitera que es una falta de respeto con los grupos étnicos compartir la misma Política Publica con la parte mayoritaria del país, debido a las características propias que anteriormente monciona y dice que debería separase de los demás y tener su propia Política Publica. El Sector Salud toma la palabra para responder al comentario anterior y dice que no está de acuerdo con la posición del Dr. Hernán pero que la respeta y manifiesta que la intención es reconocer que es lo que se está proponiendo desde el sector y las acciones que se desarrollen en el territorio con la

población Rrom ya que estas se darán en el marco del diálogo y la concertación de acuerdos, expresa que el ejercicio es identificar que se tiene, cuales son las metas poblacionales, cómo se pueden trazar las acciones, que pueden y saben las necesidades de la población y puedan llegar a trabajar. Después de esta intervención pide la palabra el representante Sandro Cristo y le hace una pregunta a la Dra. Luisa respecto a las acciones de promoción y prevención y si estas son continuas o no y cómo se articula el Enfoque Diferencial y que tan continuo debe ser la gestión de las referentes gitanas, ya que ve que las contrataron por 3 meses y duran 6 meses, paran y vuelven y las contratan y dice que quiere aprovechar el momento para mirar de que manera se pueden contratar las referentes gitanas porque ellas vienen haciendo un trabajo de lujo para la comunidad gitana de respeto y acompañamiento en estos momentos de emergencia sanitaria, expresa su preocupación ante esta situación y manifiesta que su madre tuvo que hacer filas para reclamar medicamentos y que responsabiliza a Famisanar del contagio del COVID-19 y pide que el sector haga un llamado a Famisanar por este motivo. En esta oportunidad Claudio Rodríguez quien modera la reunión pide que por favor las intervenciones sean de 3 minutos y que es mejor que se realicen después de la exposición del sector y le pide al pueblo gitano que guarden sus preguntas hasta el momento en que se les de la palabra. La Dra. Luisa responde a la pregunta realizada por el representante Sandro y menciona que las acciones de promoción y prevención son acciones que son continuas y son el marco esencial de la salud pública y de las acciones colectivas y que en el ejercicio también debe contribuir la comunidad ya que es un ejercicio de correlación y responsabilidad, en el marco del Enfoque Diferencial es trazador para todo lo que realizan como sector de la Salud y más en el caso de comunidades étnicas en este caso la comunidad Rrom, en el hecho de las contrataciones dice que debido a la emergencia que se presentó por la pandemia COVID-19 se tuvo un reposero en la contratación de los gestores étnicos, al terminar esta intervención interviene de nuevo el representante Sandro reiterando su posición debido a que el tema de contratación no sólo ha pasado ahora sino que vienen pasando desde mucho tiempo atrás. Del sector Salud hacen un llamado a los consejeros gitanos para que escuchen lo que traen en sentido de lo que tienen y lo que se ha venido construyendo a nivel de salud en la ciudad. Después de que el sector termina su intervención, Claudio Rodríguez le recuerda a los asistentes a la reunión diligenciar el listado de asistencia que se encuentra en el chat. El señor Sandro pide la palabra para pedir el teléfono de una persona que pueda solucionar sus dudas directamente o prestarle una atención oportuna y de carácter étnico, ya que manifiesta que algunas personas no saben que hay una comunidad gitana. Claudio Rodríguez informa el orden en el que irán las intervenciones.

Las consejeras tienen la palabra una de ellas se dirige a la doctora Martha y otra para la doctora Cindy y es que respecto a los análisis de oferta y demanda cómo se ha tenido en cuenta el tema o cómo se dieron cuenta de barreras en las mujeres gitanas entendido qué en la salud hay temas de mujeres que solo pueden atender personal médico de mujeres y cómo se pueden articular esos parámetros con los protocolos de provisión de servicios en la sobredosis que atienden al pueblo gitano en la localidad de Puente Aranda, también pregunta que el canal de WhatsApp en qué momento funcionará para las personas que están contagiadas de COVID-19, las profesionales del sector responden y dicen que les interesa conocer las características poblacionales, usos y costumbres, medicina ancestral y cómo quieren ser atendidos, lo que quieren hacer es una guía de atención diferencial y que el personal de salud pueda saber cómo brindar la atención de acuerdo a lo que se establezca en la guía con la ayuda y observación de la comunidad étnica. La consejera pregunta que tanta participación tendrían en la construcción de la guía porque siempre le preguntan a un tercero, a lo que responde la doctora Marta que necesariamente se debe escuchar a la población y asegura que no podrían escuchar a un tercero porque es algo de competencia étnica y que la idea es general enlaces con las comunidades con lo cual se pretende crear el grupo de WhatsApp y a través del grupo la comunidad pueda exponer los casos de las personas contagiadas de manera inmediata o a través de las líneas o correos para realizar la atención por este tiempo de pandemia, la profesional dice que es una propuesta hasta el momento y que están explorando otras alternativas. Luego interviene la consejera Dalila y hace una pregunta al doctor Leonardo y manifiesta que ellos como gitanos no tienen conectividad ni dispositivos y pregunta que si es posible un centro de innovación en salud dotado para gitanos teniendo en cuenta que hay unas limitantes para el acceso en salud, también hace referencia a las mediciones que hay en salud para la comunidad gitana y si existe algún documento, guía o cifras que lo respalden, también comenta que le gustaría saber con relación al derecho de petición que había pedido la comunidad donde se especificaran datos y

correos para tener un acercamiento más familiar, el sector responde frente la persecución en salud de la comunidad gitana, y dice que si pueden categorizar la población, pero aun no tienen una herramienta para revisar encuestas o que puedan medir la satisfacción de la atención e indica que esperan tener pronto esa herramienta y hacer planes de sensibilización y formación a los profesionales de atención en salud sobre el enfoque diferencial; sobre los derechos de petición menciona que no les queda tan claro pero que a través de las referencias pueden hacer llegar sus inquietudes; Claudio Rodríguez interviene y aclara el tema de los derechos de petición informando a la profesional de salud que estos se radican como un acuerdo de la comunidad gitana y que la SAE los acompañó en el proceso. Continúan interviniendo en la ronda de preguntas varios consejeros.

Uno de los compromisos en los que queda el sector con la comunidad es en crear estrategias y capacitaciones para el personal de atención en salud con enfoque diferencial étnico. Claudio Rodríguez interviene y comenta que desde la SAE ponen a disposición los procesos de sensibilización que hacen frente al tema de identidad gitana ya que tienen un servicio constante de capacitación virtual y le da paso al profesional de la salud el doctor Leonardo para hablar de los kits de bioseguridad que se les darán al pueblo Rom, el profesional dice que estos kits que vienen con tapabocas, gel antibacterial y otros elementos se les entregarán a la comunidad gitana cuando ellos los requieran y necesiten y están a la disposición de la comunidad; también manifiesta que agradece el reconocimiento por parte del representante Sandro y la consejera Dalila y agradece también el esfuerzo de sus compañeros y compañeras presentes en la reunión y de sus directivos y del sector Salud en general y de la Secretaría de Gobierno ya que ha sido un trabajo mancomunadamente. El representante Sandro agradece el esfuerzo de los sectores y pregunta que dónde pueden recoger los kits de bioseguridad; la consejera Dalila interviene y dice que la presentación del sector le pareció muy técnica y que se ve que hay un buen trabajo de fondo y agradece a las personas y entidades que se encuentran en la reunión y que espera que en el segundo momento del proceso sea igual.

Para finalizar la reunión Claudio Rodríguez agradece al sector de la Salud por su participación técnica y acertiva en la presentación y agradece también a las otras personas que se encuentran en la reunión y hace una invitación para que el próximo 15 de septiembre el mismo cuerpo directivo del sector Salud que estuvo presente en la reunión de hoy también haga presencia en la exposición y presentación de la comunidad gitana para que puedan escuchar sus propuestas articuladas con las metas que están en el Plan de Desarrollo. Por último se trata el tema de la entrega de los kits de bioseguridad para la comunidad donde se acuerda coordinar por interno con los líderes de las organizaciones gitanas para que se entreguen de una manera más ordenada y segura. Se cierra la sesión siendo las 8:57 de la noche.

Para tener más precisión en las conclusiones y detalles se adjunta el link de la grabación de la reunión.  
<https://web.microsoftstream.com/video/1bc580de-ac30-48b4-8778-0ef017429849>

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Asistir el segundo momento socializado en el cronograma para avanzar con el proceso de participación	Secretaría Distrital de Salud	15 de septiembre

Elaborada por: Alba Inés Mosquera Cuesta

Fecha de la próxima reunión: 15 de septiembre de 2020

Lugar de la próxima reunión: Microsoft TEAMS